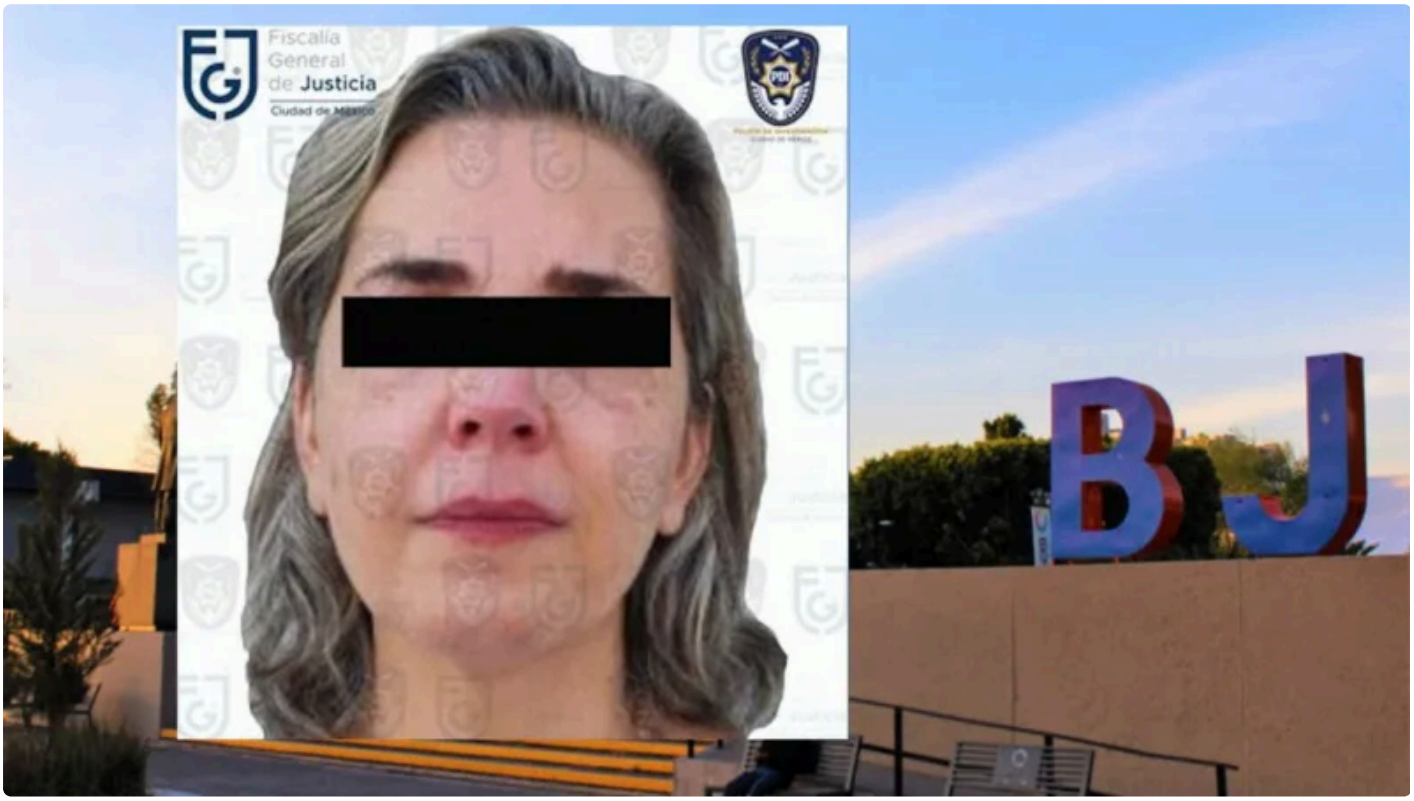
CDMX

Consigue Sofía “N”, hermana del exdelegado de Benito Juárez, suspensión para evitar difusión de su proceso

25 de mayo de 2023 · 2 min de lectura



Sofía “N”, **hermana del exdelegado de la Alcaldía Benito Juárez, en la CDMX, Christian “N”,** consiguió que un juez federal le concediera la suspensión para que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) se abstenga de difundir información sobre su proceso penal.

La hermana del exdelegado panista fue vinculada a proceso hace unas semanas por el delito de asociación delictuosa relacionada por su presunta vinculación con el **Cártel Inmobiliario de la Alcaldía Benito Juárez**.

Cabe recordar que el exdelegado fue detenido hace unas semanas tras intentar entrar de manera ilegal a los Estados Unidos, por lo que fue deportado y posteriormente puesto tras las rejas mientras se lleva a cabo su proceso judicial.



La decisión del juez del Juzgado Noveno de Distrito de Amparo en Materia Penal fue el resultado de un amparo promovido por la defensa de Sofía “N” en el que se argumentó que la difusión de la información sobre el proceso penal denigraba a la imputada y la colocaba como responsable de diversos delitos.

Ante esto, la FGJCDMX está obligada a retirar cualquier material de difusión que tenga en sus medios sobre el caso de Sofía “N”, específicamente la información difundida por el vocero de la Fiscalía, Ulises Lara, el pasado 16 de mayo.

Dentro de la información que se debe dejar de difundir se encuentran los datos presentados por Lara, los cuales, de acuerdo con la Fiscalía, prueban su participación en el delito de lavado de dinero asociados con la red de corrupción en el sector bienes raíces en la alcaldía Benito Juárez.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/cdmx/consigue-sofia-n-hermana-del-exdelegado-de-benito-juarez-suspension-para-evitar-difusion-de-su-proceso
Descargado el 21 de noviembre de 2026.